

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 27/04/2017

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BACHOCO
RAZÓN SOCIAL	INDUSTRIAS BACHOCO, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/04/2017
HORA	16:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	93.68 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	11/05/2017
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

INDUSTRIAS BACHOCO, SAB DE CV
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL
26 de abril de 2017
ACUERDOS

1/2017.- "Se aprueba en todos sus términos, el informe del director general incluidos los estados financieros auditados del ejercicio, por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2016, el informe del consejo sobre las operaciones y actividades en que intervino el consejo de administración, e informe en el que se contienen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la sociedad, así como el informe del presidente del comité de auditoría y prácticas societarias."

2/2017.- "La asamblea se da por informada del reporte sobre cumplimiento de las obligaciones fiscales de la sociedad, del último ejercicio dictaminado, correspondiente al periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015."

3/2017.- "Se aprueba el resultado del ejercicio social, y que éste se aplique íntegramente a la cuenta de utilidades acumuladas, toda vez que el fondo de reserva legal ha quedado satisfecho."

4/2017.- "Se decreta y ordena el pago de un dividendo en efectivo, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, proveniente de la cuenta de utilidad fiscal neta de la sociedad, del saldo generado hasta el 31 de diciembre de 2013, por la cantidad de un peso con treinta centavos moneda nacional por cada acción en circulación del capital social, pago que se efectuará en 2 exhibiciones iguales, contra la entrega de los cupones 22 y 23, por la cantidad de sesenta y cinco centavos moneda nacional, cada una, por cada acción en circulación, el 11 de mayo la primera y el 6 de julio la segunda, todas del año 2017. Lo anterior se hará mediante depósito en S.D. INDEVAL institución para el depósito de valores, Sociedad Anónima de Capital Variable, conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables, respecto de los títulos depositados en la misma, y respecto de los tenedores de los demás títulos, mediante depósito a la cuenta bancaria que señalen para tal efecto."

5/2017.- "Se aprueba destinar como monto total máximo de recursos para adquisición de acciones propias durante el año 2017, la cantidad de cuatrocientos noventa y cuatro millones novecientos cuarenta mil pesos, dicha cantidad no excede el equivalente a doce millones de acciones que, conforme a las políticas para adquisición y colocación de acciones propias de la sociedad, está dentro del rango de acciones autorizadas por la compañía, para ser adquiridas."

FECHA: 27/04/2017

6/2017.- "Se ratifican en sus cargos a los miembros del consejo de administración, integrado por los miembros propietarios y suplentes siguientes:

CONSEJEROS PATRIMONIALES:

PROPIETARIOS:

Francisco Javier R. Bours Castelo (Presidente) José Eduardo Robinson Bours Castelo
José Gerardo Robinson Bours Castelo José Eduardo Robinson Bours Castelo
Jesús Enrique Robinson Bours Muñoz Guillermo Pineda Cruz
Jesús Rodolfo Robinson Bours Muñoz Guillermo Pineda Cruz
Octavio Robinson Bours José Francisco Bours Griffith
Arturo Bours Griffith José Francisco Bours Griffith
Juan Salvador Robinson Bours Martínez Gustavo Luders Becerril
Ricardo Aguirre Borboa Gustavo Luders Becerril

SUPLENTES:

CONSEJEROS INDEPENDIENTES:

PROPIETARIOS:

Guillermo Ochoa Maciel
Humberto Schwarzbeck Noriega
Avelino Fernández Salido
David Gastélum Cázares."

7/2017.- "Se ratifica como secretario del consejo de administración, a Eduardo Rojas Crespo."

8/2017.- "La asamblea califica la independencia de los consejeros que con tal carácter han sido designados."

9/2017.- "Se ratifican como miembros del Comité de auditoría y prácticas societarias, a Guillermo Ochoa Maciel, Humberto Schwarzbeck Noriega, Avelino Fernández Salido y Ricardo Aguirre Borboa, ratificando a Guillermo Ochoa Maciel, como presidente de dicho comité."

10/2017.- "No se pague emolumento alguno a los miembros del Consejo de Administración, Secretario del mismo, ni a los miembros del Comité de auditoría y prácticas societarias de la sociedad."

11/2017.- "Se designa a DANIEL ALBERTO SALAZAR FERRER como delegado de la asamblea de accionistas de Industrias Bachoco, S.A.B. de C.V., para que concurra a las asambleas generales de accionistas de sus subsidiarias y de sociedades en las que la sociedad tiene inversiones en acciones, y ejerza el derecho de voto correspondiente, o delegue dicha facultad, de conformidad con las instrucciones que indique el Consejo de Administración de esta sociedad, y se designa a EDUARDO ROJAS CRESPO para que certifique el acta que de la presente se levante y concurra a formalizar los acuerdos de esta asamblea, ante el fedatario público de su elección e inscriba los mismos en el Registro Público de Comercio, si así fuere necesario."